

ARTHUR ANDERSEN

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

S.G.S. del Ecuador S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de S.G.S. DEL ECUADOR S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de SGS Soci t  G n rale de Surveillance Holding S. A. de Suiza) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situaci n financiera por el a o terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compa a. Nuestra responsabilidad es expresar una opini n sobre estos estados financieros basados en nuestra auditor a.

Nuestra auditor a fue efectuada de acuerdo con normas de auditor a generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditor a sea dise ada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditor a incluye el examen, a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye tambi n la evaluaci n de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, as  como una evaluaci n de la presentaci n general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditor a provee una base razonable para nuestra opini n.

En nuestra opini n, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situaci n financiera de S.G.S. del Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situaci n financiera por el a o terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

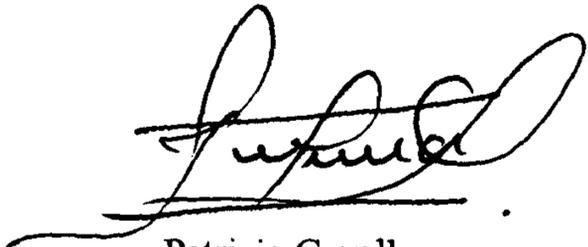
Como se menciona en la Nota 13 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 1999, la Compa a mantiene varias demandas laborales en su contra por aproximadamente 2,555,000 miles, sin incluir aportes al Seguro Social, presentadas por trabajadores temporales contratados a trav s de compa as de servicios. A la fecha, la resoluci n de estas contingencias es incierta.

Hacemos menc n a la Nota 2 a los estados financieros, sin que esto represente una salvedad a nuestra opini n. Seg n se indica en la Nota 2, a partir del segundo semestre de 1998, el Ecuador est  atravesando por un per odo de crisis econ mica en forma continua, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducci n de su actividad econ mica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de inter s. Durante el per odo de crisis, el Sucre ha sufrido una devaluaci n importante frente al D lar de E.U.A., pasando de 6,800 sucres por cada D lar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada D lar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al D lar de E.U.A. asciende a S/.25,000. Como resultado de la crisis econ mica b sicamente y

por la devaluación importante del Sucre, el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía, fijando una tasa de cambio de 25,000 Suces por cada Dólar de E.U.A. y algunas medidas deben tomarse para llevar a cabo este proceso. A la fecha no es posible determinar la resolución de esta incertidumbre. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de esta incertidumbre.

Arthur Andersen

RNAE No. 058



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
18 de enero del 2000

S.G.S. DEL ECUADOR S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	5,027,789
Inversiones temporales	23,900,660
Cuentas por cobrar	7,980,158

Total del activo corriente	36,908,607

INSTALACIONES Y EQUIPO, neto 3,398,460

OTROS ACTIVOS 313,709

40,620,776
=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Proveedores	379,309
Compañías relacionadas	817,055
Cuentas por pagar	2,084,207
Pasivos acumulados	5,491,103
Impuesto a la renta	2,494,252

Total del pasivo corriente	11,265,926

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social- 192,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Sucres cada una, totalmente pagadas	192,000	
Utilidades retenidas	<u>29,162,850</u>	29,354,850

		40,620,776 =====

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

S.G.S. DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

INGRESOS POR SERVICIOS		38,903,551
COSTO DE SERVICIOS		(17,337,034)
Utilidad bruta		<u>21,566,517</u>
GASTOS DE OPERACION:		
Administración	9,102,506	
Regalías	<u>1,384,865</u>	(10,487,371)
Utilidad en operación		<u>11,079,146</u>
OTROS INGRESOS:		
Utilidad en cambio, neta	21,039,948	
Intereses ganados y otros, neto	<u>781,275</u>	21,821,223
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>32,900,369</u>
PROVISION PARA PARTICIPACION A TRABAJADORES		(5,110,795)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<u>27,789,574</u>
PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA		(2,494,252)
Utilidad neta		<u><u>25,295,322</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

S.G.S. DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA POR REVA- LORIZA- CION DEL PATRI- MONIO</u>	<u>REEX- PRESION MONETARIA</u>	<u>UTILIDADES RETENIDAS</u>		
				<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades por Aplicar</u>	<u>Total</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	192,000	-	-	170,902	10,189,286	10,360,188
MAS (MENOS):						
Dividendos pagados	-	-	-	-	(7,506,021)	(7,506,021)
Incremento (disminución) neto por reexpresión monetaria	-	192,338	(2,258,687)	-	3,079,710	3,079,710
Compensación de reexpresión monetaria con reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas	-	(192,338)	2,258,687	-	(2,066,349)	(2,066,349)
Utilidad neta	-	-	-	-	25,295,322	25,295,322
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	<u>192,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>170,902</u>	<u>28,991,948</u>	<u>29,162,850</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

S.G.S. DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad neta	25,295,322
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación-	
Depreciación	577,494
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(4,280,951)
Aumento en otros activos	(190,719)
Aumento en proveedores	277,592
Aumento en compañías relacionadas	6,667,673
Aumento en cuentas por pagar	778,716
Aumento en pasivos acumulados	3,597,470
Aumento en impuesto a la renta	936,344

Total de recursos generados por actividades de operación	33,658,941

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adiciones a instalaciones y equipo, neto	(762,681)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Disminución en sobregiros bancarios	(82,561)
Dividendos pagados	(7,506,021)

Total de recursos utilizados en actividades de financiamiento	(7,588,582)

Aumento neto en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales	25,307,678

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES:

Saldo al inicio del año	3,620,771

Saldo al final de año	28,928,449
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

S.G.S. DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Sucres)

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es la prestación de asistencia técnica en inspección, análisis, control, muestreo y certificación de calidad, cantidad y peso de todo tipo de productos, así como también la prestación del servicio especializado de aforo físico en destino, de las mercancías que se importan al Ecuador.

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que

adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-

En el Ecuador se adoptaron quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero de 1999. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débito</u> <u>(Crédito)</u>
Instalaciones y equipo, neto	1,013,361
Reserva por revalorización del patrimonio	(192,338)
Utilidades por aplicar	(3,079,710)

Débito a reexpresión monetaria	<u>2,258,687</u>

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Instalaciones y equipo: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Otros activos: corresponde a depósitos en garantía en moneda extranjera, no sujeto a corrección monetaria.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la utilidad neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como, a los saldos iniciales del capital social y reserva legal. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas, reexpresión monetaria deudora o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó 192,338 de reexpresión monetaria con el saldo de la reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Inversiones temporales-

Las inversiones temporales están registradas al costo que no exceden al valor de mercado.

(d) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

(e) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley.

(f) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(g) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 20,558 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la venta). El 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. como parte del proceso de Dolarización (Véase Nota 2).

(h) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambió el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

4. INVERSIONES TEMPORALES:

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de las inversiones temporales corresponde a certificados de depósito en Dólares E.U.A. que generan tasas de interés del 4% al 4.5% anual y tienen vencimientos en enero del 2000.

5. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Cientes	7,029,778
Otras cuentas por cobrar	1,280,352

	8,310,130
Menos- Estimación para cuentas dudosas	329,972

	7,980,158
	=====

6. INSTALACIONES Y EQUIPO:

El saldo de instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 1999 y el movimiento por el año terminado en esa fecha fue el siguiente:

	<u>Saldos al 31.12.98</u>	<u>Adi- ciones Netas</u>	<u>Reexpre sión Mo netaria</u>	<u>Saldos al 31.12.99</u>	<u>(*)</u>
Equipos de servicio y computación	3,084,175	572,219	1,730,008	5,386,402	20%
Vehículos	639,659	39,723	360,073	1,039,455	20%
Muebles y enseres	707,529	54,060	383,897	1,145,486	10%
Instalaciones	324,760	96,679	187,705	609,144	10%
	-----	-----	-----	-----	
	4,756,123	762,681	2,661,683	8,180,487	
Menos- Depreciación acumulada	2,556,211	577,494	1,648,322	4,782,027	
	-----	-----	-----	-----	
	<u>2,199,912</u>	<u>185,187</u>	<u>1,013,361</u>	<u>3,398,460</u>	

(*) Tasa anual de depreciación.

7. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 1999, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>Cuentas por Pagar (Cobrar)</u>
SGS - Ginebra - regalías	1,404,706
SGS - Filipinas	497,722
SGS - Consumer Service	187,850
SGS - México	165,441
SGS - Francia	12,317
SGS - Ginebra - operaciones	(1,450,981)

	<u>817,055</u>

Durante el año, las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas fueron las siguientes:

Gastos - Société Générale de Surveillance Holding S. A. Suiza	
Regalías (Véase Nota 12b)	1,384,865
Reembolso de gastos	228,610
Adquisición de equipo	66,768
	=====

8. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

9. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencia-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1996, las glosas resultantes de los años 1993, 1994 y 1995 por 64,439 sin incluir intereses ni multas, han sido impugnadas por la Compañía. Según opinión del asesor legal, la resolución de dichas glosas será favorable a la Compañía.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 10).

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 2,258,687 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas (como se menciona en la Nota 3 (b)) Dicho saldo fue compensado con el saldo acreedor de la reserva por revalorización del patrimonio por 192,338 y con las utilidades retenidas por 2,066,349 que generó un crédito tributario de 726,613, que se dedujo en la determinación de la provisión para impuesto a la renta de 1999.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, por el período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999 fueron las siguientes:

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	21,266,869
Más- Gastos no deducibles	205,565

Utilidad gravable	21,472,434
Tasa de impuesto	15%

	3,220,865
Menos- Crédito tributario por compensación del saldo deudor de reexpresión monetaria	(726,613)

Provisión para impuesto a la renta	2,494,252
	=====

10. LEY DE RACIONALIZACION TRIBUTARIA:

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

11. RESERVA PARA JUBILACION E INDEMNIZACION:

(a) Reserva para jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no tiene registrada ninguna reserva por este concepto.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La compañía tiene la política de registrar los gastos por indemnización en los resultados del período en que se incurrir.

12. CONTRATOS Y COMPROMISOS

(a) Contrato de aforo-

En 1995, la Compañía firmó un contrato de concesión de prestación de servicio especializado de aforo físico en destino, con el Ministerio de Finanzas y Crédito Público. En mayo

27 de 1998 mediante Acuerdo Ministerial No. 130 se prorrogó el plazo de este contrato hasta cuando se suscriban los contratos definitivos.

En función de este acuerdo la Compañía ha emitido una garantía bancaria en favor del Ministerio de Finanzas y Crédito Público del Ecuador por US\$ 20,800.

Durante 1999, la Compañía reconoció 13,500,150 de ingresos por aforo físico, que están registrados en el estado de resultados adjunto como parte de ingresos por servicios.

(b) Acuerdo de licencias-

En enero de 1998, la Compañía y Soci t  G n rale de Surveillance Holding S.A. – Suiza (casa matriz), firmaron un acuerdo de licencias, a trav s del cual se concede a la Compa a el derecho de uso de marca por un per odo de tres a os y  sta se compromete a pagar por este concepto el 3% de sus ingresos generados.

Durante 1999, la Compa a reconoci  1,384,865 por este concepto y est n registrados en el estado de resultados adjunto en la cuenta regal as.

13. CONTINGENCIAS:

El asesor legal de la Compa a indica que existen juicios por conceptos de demandas laborales por aproximadamente 2,555,000 sin incluir los aportes al Seguro Social, presentados por trabajadores temporales contratados a trav s de compa as de servicios. Seg n su opini n la Compa a puede incurrir en posibles desembolsos por estos litigios. Al 31 de diciembre de 1999, la compa a no mantiene provisi n alguna por este concepto.

Adicionalmente existen cuatro juicios penales aduaneros por 140,000, que de acuerdo a opini n del asesor legal ser n de resultados favorables para la Compa a.

**14. ACTIVO NETO EN MONEDA EX-
TRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compa a ten a el siguiente activo neto en D lares de E.U.A.:

Activo-		
Efectivo en caja y bancos	197,690	
Inversiones temporales	1,162,597	
Cuentas por cobrar	382,484	
Otros activos	<u>12,432</u>	1,755,203
Pasivo-		
Cuentas por pagar	19,306	
Compa�as relacionadas	<u>39,745</u>	59,051
Activo neto		<u>1,696,152</u>